JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA

Medellín, julio 22 de 2020

OFICIO N° 372

REF: ***Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras***
Solicitante: **ANA DE JESUS HOLGUIN DAZA**
Rad. *05-000-31-21-101-2021-00060-00*

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-270 del veintiuno (21) de julio de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2021-00060-00**, se ordena la suspensión de los procesos qué se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por señora **ANA DE JESUS HOLGUIN DAZA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.450.855, en calidad de *Poseedora,* así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre el predio identificado con la matricula inmobiliaria **N° 018-85497**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Marinilla – Antioquia.

Predio "Innominado" ID.203882 **Solicitante: ANA DE JESUS HOLGUIN DAZA**		
Departamento:	Antioquia.	
Municipio:	San Luis	
Vereda:	La Josefina	
Clase de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Marinilla	
Matricula Inmobiliaria:	018-85497	
Código Catastral:	660-2-002-000-0004-00170-0000-00000	
Ficha Predial	12285804	
Área Georrefenciada:	0 Has+ 0091 M2	
Relación Jurídica de la solicitante con el predio:	Poseedora	
LINDEROS		
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
PUNTO	**LATITUD**	**LONGITUD**
AUX1	5° 58' 43,658" N	74° 54' 27,026" W
AUX10	5° 58' 43,968" N	74° 54' 27,073" W
AUX2	5° 58' 43,777" N	74° 54' 26,898" W
AUX3	5° 58' 43,950" N	74° 54' 27,057" W
AUX4	5° 58' 43,832" N	74° 54' 27,185" W
AUX5	5° 58' 43,598" N	74° 54' 26,971" W
AUX6	5° 58' 43,716" N	74° 54' 26,845" W

AUX7	5° 58' 44,115" N	74° 54' 27,203" W
AUX8	5° 58' 44,075" N	74° 54' 27,313" W
AUX9	5° 58' 43,963" N	74° 54' 27,302" W
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:		
NORTE:	Partiendo desde el punto AUX-8 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto AUX-7, con QUEBRADA en una longitud de 3,61 metros.	
ORIENTE:	Partiendo desde el punto AUX-7 en línea recta en dirección suroriente, que pasa por los puntos AUX-10, AUX-3 y AUX-2, hasta llegar al punto AUX-6, con NOHORA SALAZAR en una longitud de 16,49 metros.	
SUR:	Partiendo desde el punto AUX-6 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto AUX-5, con la AUTOPISTA MEDELLÍN-BOGOTÁ en una longitud de 5,31 metros.	
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto AUX-5 en línea recta que pasa por los puntos AUX-1, AUX-4 y AUX-9 en dirección noroccidente, hasta llegar en dirección nororiente al punto AUX-8, con NESTOR CLAVIJO en una longitud de 18,60 metros.	

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario